

El Consejo de Gobierno aprueba 2 millones del Fite para el Centro Sociocultural San León

Los trabajos para acondicionar el inmueble comenzaron el 28 de febrero

Redacción
Teruel

El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles la concesión de una subvención directa de 2 millones de euros al Ayuntamiento de Teruel y el gasto para el proyecto de rehabilitación del antiguo edificio Coam en la capital turolense con cargo al Fite para convertirlo en el Centro de Día y Sociocultural San León.

La actuación entraría dentro de la línea del Fondo de Inversiones de Teruel destinada al fomento de iniciativas culturales, en especial a la rehabilitación y creación de bienes de contenido cultural. La subvención iría con cargo al Presupuesto autonómico de este año, pero dentro del Fite de 2021 y 2022, con 1 millón de euros en cada uno.

El Fondo de Inversiones de Teruel es un instrumento de cooperación suscrito desde 1992 entre la Administración General de Estado y el Gobierno de Aragón para fomentar el desarrollo económico de la provincia de Teruel y la corrección de los desequilibrios existentes.

Las obras en el edificio, que data de 1945, comenzaron el pasado 28 de febrero. El importe de adjudicación asciende a 2.902.790 euros IVA incluido y la empresa adjudicataria fue la mercantil Esfor Project Manager SL. Para su financiación se cuenta con 1.350.000 euros del programa Edusi, que aporta la mitad la Unión Europea y la otra mitad el Ayuntamiento de Teruel, además de los 2 millones del Fite. El plazo de ejecución es de 18 meses.

El Coam (Centro de Orientación y Acogida de Menores) dejó de prestar sus servicios en 2001. La actuación supone una intervención total en el interior del ac-



Estado de los trabajos que se están haciendo en el edificio que albergará el nuevo centro sociocultural de San León

tual edificio, planteando sólo una pequeña ampliación de la fachada oeste con vistas al espacio exterior contiguo. Se demolerá toda la distribución interior y acabados así como la cubierta y se reforzarán los forjados. También se colocará aislamiento interior y exterior y se sustituirá la carpintería de las ventanas y puertas respetando al máximo los huecos existentes.

En la planta baja, que albergará equipamientos para las personas mayores, se conserva la actual entrada al edificio, dando paso a la peluquería, sala polivalente que incorpora una pequeña cocina completa para desarrollar cursos y celebrar pequeños eventos como cumpleaños, cafetería con servicio de comedor, escalera, ascensor, aseos, vestuarios y cuarto de limpieza.

En la planta primera se localizan dos grandes salas polivalentes, además de una sala de lectura, una sala de fisioterapia, una sala de podología y tres aseos (uno masculino, otro femenino y otro accesible). También se habilita una pequeña sala de espera junto al ascensor. En las salas polivalentes de esta planta se pueden desarrollar actividades formativas y culturales, conferencias, cursos, reuniones, etc, todo ello apoyado con medios informáticos y audiovisuales.

La segunda planta cuenta con otras dos salas polivalentes y dos salas de reuniones. Además hay aseos y vestuarios para dar servicio a las salas polivalentes y una sala más para asociaciones. En las salas polivalentes de esta planta se realizarán actividades con equipo de música como bai-

le, teatro o actividades deportivas, entre otras.

Vegetación

En cuanto al espacio exterior, se va a respetar la vegetación de gran porte existente y se ampliarán las zonas verdes. El acceso principal al centro sociocultural se realizará desde la Plaza de Santa Teresa a través de una zona pavimentada totalmente accesible.

En la parte trasera se define una zona verde junto a la edificación. Se han seleccionado especies arbóreas, arbustivas y tapizantes adecuadas a las condiciones climáticas de la capital y que requieren un mantenimiento mínimo, contando a la vez con una variedad que permita establecer juegos de color, formas y aromas a lo largo de todo el año.